

A partir de enero, **Ecopetrol** reducirá el precio del GLP en 30% y aumentará la oferta del mismo



Redacción

23 diciembre, 2021

61 views



Bogotá. **Ecopetrol** anunció que a partir de enero de 2022 reducirá el precio del gas licuado del **petróleo** (GLP). Caber recordar que este combustible es consumido por más de 3,3 millones de usuarios de los estratos uno, dos y tres y de las zonas rurales del país. La medida busca mitigar el impacto que los elevados precios internacionales ha generado en Colombia.

La reducción del precio por parte de **Ecopetrol** será del 30% y es una señal clara del interés de la Empresa para beneficiar al usuario final de este energético que es usado en el 90% de los municipios del país.

"Esta reducción del precio del GLP, un combustible de carácter social que se usa en zonas apartadas de Colombia, es un nuevo aporte de **Ecopetrol** para impulsar la reactivación económica y garantizar mejores condiciones de vida a millones de familias colombianas", aseguró el presidente del Grupo **Ecopetrol**, Felipe Bayón.

El presidente Iván Duque insistió en que este es un beneficio que se democratiza, que se hace social para más de 12 millones de colombianos y favorece 'al bolsillo' de quienes más lo necesitan, "en las zonas rurales, en comunidades vulnerables y eso también es una Colombia con sentido social".

"Siempre hemos tenido a las familias colombianas en el centro de las políticas públicas del Ministerio de **Minas** y Energía, por esta razón, ante los incrementos del precio del GLP, desde el Gobierno Nacional hemos trabajado de manera articulada con **Ecopetrol**, la Creg y otros agentes de la cadena, en diferentes medidas que permitan mitigar la presión alcista y otorgar diferentes alivios al bolsillo de los colombianos", aseguró el ministro de **Minas** y Energía, Diego Mesa.

Más oferta de GLP

Adicionalmente, **Ecopetrol** incrementará la oferta de GLP durante el primer semestre del 2022 en 8% frente a la Oferta Pública de Cantidades (OPC) del segundo semestre de 2021, es decir, la oferta pasará de 44.975 a 48.787 toneladas promedio mes, lo que permitirá a los agentes del mercado contar con un mayor volumen del producto nacional frente al importado. Hoy en día el consumo nacional es cercano a las 60.000 toneladas mes.

La decisión significa que a partir del 1 de enero de 2022 y por un periodo de seis meses, los volúmenes que serán ofrecidos a los distribuidores por parte de **Ecopetrol** en su calidad de productor mayoritario, estarán por debajo del precio máximo regulado contemplado en la Resolución 108/21 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg).

Estas nuevas medidas se suman a las anunciadas en agosto pasado relacionadas con la aplicación de un mecanismo tarifario para el cálculo del precio del GLP, aprobado por la Creg, mediante el cual las empresas distribuidoras que se acogieran a él podían trasladar al usuario final un menor precio del producto comercializado por **Ecopetrol**.

Buscar

Buscar

